NAVOJOA
NOS NECESITA A TODOS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 5297
EXPEDIENTE: 14/2024
ASUNTO: El que se señala.

Navojoa, Sonora, a 13 de septiembre de 2024.

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre del año 2024.

Siendo las 11:45 Horas del día TRECE de SEPTIEMBRE del 2024, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (422)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2024".

ACUERDO NÚMERO (423)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN A LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA MENSUAL DE $1,542.59, DE LA PENSIÓN POR CESANTÍA POR EDAD AVANZADA OTORGADA POR EL ISSSTESON, A FAVOR DEL C. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL SOTO, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NÚMERO (424)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LABORAL DE 4 AÑOS 8 MESES, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1982 AL 29 DE MAYO DE 1987, A FAVOR DEL C. JUAN MANUEL ARIAS VALENZUELA".

ACUERDO NÚMERO (425)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACIÓN AL ORDENAMIENTO DE LAS ÁREAS DE

ESTACIONAMIENTO ALEDAÑAS AL PALACIO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA PLAZA 5 DE MAYO, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA".

ACUERDO NÚMERO (426)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESTÍMULO FISCAL PARA LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, A FIN DE QUE LOGREN REGULARIZAR SU SITUACIÓN EN CUANTO AL PAGO DE LOS DERECHOS QUE SE CAUSEN EN MATERIA DE CONCESIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, UBICADOS EN EL INTERIOR DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO EN LOS QUE ESTE PRESTE EL SERVICIO PÚBLICO DE MERCADO Y CENTRALES DE ABASTOS, DERIVADO DE LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), RESPECTO DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Navojoa, Sonora

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.